

# DESDE URUGUAY

No. 13 de 1982

NUMERO DOBLE

PRIMERA QUINCENA DE JULIO



LA DICTADURA CELEBRA SU 9o. ANIVERSARIO

## OTROS DOS PRESOS POLITICOS ASESINADOS

**ENRIQUE VIERA FUE MUERTO A HACHAZOS. JUAN ALFREDO PINO GARIN HABIA CUMPLIDO SU CONDENA PERO SEGUIA PRESO**

De tiempo atrás los presos políticos, sus familiares, las fuerzas de oposición vienen denunciando un plan de la dictadura para asesinar a los presos políticos. Los métodos utilizados han sido: la tortura, la infiltración de provocadores, procedimientos de terror en los penales. Estos métodos, que causaron la muerte del dirigente sindical Gerardo Cuesta y de Rubén Sosa, acaban de provocar otras dos víctimas. De ello da cuenta el siguiente cable:

**PORTO ALGORE, 23 de Julio (IPS).** Fuentes de oposición uruguayas y familiares de presos políticos denunciaron en esta ciudad la muerte de dos detenidos políticos, Enrique Viera y Juan Alfredo Pino Garin, reclusos en el penal de "Libertad".

Enrique Viera fue asesinado de un hachazo por Juan Francisco González Valdés, otro preso político que según

(Segue en la página 10) →

**A PESAR DE LAS MODIFICACIONES REGRESIVAS DEL ESTATUTO DE LOS PARTIDOS, LAS ELECCIONES INTERNAS, UN NUEVO PLEBISCITO ANTIDICTATORIAL** (Página 2) →

**LA PERMANENTE SOLIDARIDAD DEL PUEBLO BRASILEÑO**



Frente al Consulado uruguayo en Río de Janeiro, el día de culminación de la campaña desenvuelta en Brasil por la amnistía en el Uruguay. Se hizo entrega de las firmas recolectadas con ese fin en la ciudad carioca. Se advierten las cámaras de TV haciendo un reportaje al Prof. Bayard Boiteux, presidente del Comité de Solidaridad de los Pueblos Latinoamericanos, quien exhibe las carpetas con las firmas. Detrás, los diputados Modesto de Silveira y Heloíza Studart. Los tres hablaron en el acto final de la campaña, conjuntamente con el diputado Raymundo da Oliveira, el representante del Partido Trabalhista, Luis Tenório, y otras personalidades.

La delegación portando las firmas entra al Consulado uruguayo en Río. La campaña alcanzó también notable repercusión en Porto Alegre y San Pablo

(Segue en la página 8) →

**A 9 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO**

**LA DICTADURA MANTIENE LA REPRESION Y LAS PROSCRIPCIONES; EL PUEBLO BREGA POR LA LIBERTAD**

**21o ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL PROCER**

Artigas, según el clásico retrato al carbón de Juan Manuel Blanes. El 19 de junio se cumplieron 218 años del nacimiento del prócer del pueblo oriental. Su ideario de libertad y justicia social inspira la lucha de los uruguayos por la recuperación de la democracia.



**ENTREGARON EN GINEBRA  
300 MIL FIRMAS POR LA  
LIBERTAD DE LOS PRESOS  
SINDICALES URUGUAYOS**

**RECONOCEN EN LA OIT A LA CNT  
COMO ORGANIZACION  
REPRESENTATIVA DE LOS  
TRABAJADORES URUGUAYOS**

(Página 10) →

## JAURES LAMARQUE PONS

El 11 de Junio, a los 65 años de edad, se extinguió la vida de Jaures Lamarque Pons, músico uruguayo de brillante trayectoria, conocido fundamentalmente como compositor y como introductor de los ritmos ciudadanos en su labor creadora. Luego de su inicial "Alicia de milloña" de 1943, Lamarque Pons produjo sus obras más perdurables, entre las que se cuentan "Ritmo montevideano", "Suite rioplatense", (para danza, dedicada a Elsa Vallarín), "Suite según Figari", "particulinar en la celebrada ópera "María Grunji", basada en la obra homónima de Florencio Sánchez, dirigida por Antonio Larreta y protagonizada por Virginia Castro en su primera versión. Dúctil pianista, al mismo tiempo, Lamarque se ganó la vida durante muchos años como ajuetante en los centros nocturnos de Montevideo. Sus experiencias en el mundo del espectáculo están recogidas en el volumen "Yo, artista de varieté", escrito con humildad y líana ironía, facetas descolocadas de su personalidad. Su muerte es una pérdida para la familia musical uruguaya, a la que priva de uno de sus creadores más significativos.

### J. LAMARQUE PONS

minuta a la familia musical uruguaya, a la que priva de uno de sus creadores más significativos.

## SINDICATO METALURGICO DE LA RFA EXIGIO LIBERTAD INMEDIATA DE LOS SINDICALISTAS URUGUAYOS

FRANKFORT, República Federal de Alemania (Corresponsal).- La liberación inmediata de los sindicalistas presos en Uruguay fue exigida por el Sindicato Metalúrgico Alemán, el mayor sindicato de obreros industriales de la RFA, con dos millones de afiliados, en un comunicado de prensa emitido por el I G Metall en su sede en Frankfurt se dice textualmente que "el I G Metall ha apelado al gobierno del Uruguay a que libere inmediatamente a todos los presos detenidos por sus actividades sindicales. En una carta al embajador de Uruguay, el presidente de I G Metall, Eugen Lodner, escribe que los trabajadores alemanes no pueden estar de acuerdo con un estado que reprime la libre actividad sindical y arresta a los sindicalistas. Desde hace años se agrega en el comunicado: están suspendidas las más elementales libertades sindicales en el Uruguay. Con pretextos falaces continúan detenidos dirigentes sindicales, entre ellos Rosario Pittarrola, secretario del Sindicato Metalúrgico del Uruguay."

## OTROS DOS PRESOS POLITICOS ASESINADOS

(Viene de la Página 1)

diciembre de la comisión médica surtió desde hace meses de "esquizofrenia regresiva", y que a pesar de múltiples solicitudes de que se lo trasladara a un Instituto especializado, fue mantenido por las autoridades militares en el penal para presos políticos.

González Valdés fue varias veces internado en el hospital para alienados, llamado "Villardebó", y sin embargo a su regreso a la cárcel era designado a tareas que lo ponían en condiciones de atacar a los demás presos.

El día del incidente, ambos presos recibieron órdenes de ir a cortar leña, y en esa circunstancia González Valdés atacó y asesinó a Viera.

Viera se encontraba detenido desde hace 10 años, y estaba a punto de cumplir su pena.

La denuncia fue presentada a la Comisión de Derechos Humanos de Ginebra por familiares de los presos, acompañada de documentos probatorios.

Denunciaron también que fueron infructuosas las gestiones para el traslado de enfermos mentales, que se encuentran en tal condición como consecuencia de la tortura.

También se denunció el caso de Juan Alfredo Pino Garín, igualmente detenido desde 1972, quien ya habría completado su pena pero seguía preso.

Luego de varios días de infructuosas gestiones de los familiares, las Fuerzas Armadas comunicaron el traslado a un cuartel del interior, y luego notificaron su muerte, entregando el cadáver a la familia. El detenido no padecía ninguna enfermedad.

PAGINA 10

## ENTREGARON EN GINEBRA 300 MIL FIRMAS POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS URUGUAYOS

### RECONOCEN EN LA OIT A LA CNT COMO ORGANIZACION REPRESENTATIVA DE LOS TRABAJADORES URUGUAYOS

NACIONES UNIDAS, Ginebra, 17 de Junio (AFP).- Los dirigentes de la Convención Nacional de Trabajadores de Uruguay (CNT), fueron reconocidos hoy por el Grupo de Trabajadores de la 58 Conferencia Internacional del Trabajo, como los auténticos representantes de los trabajadores uruguayos.

El grupo de trabajadores de la Conferencia, agrupa en su seno a las tres más importantes centrales sindicales internacionales: Federación Sindical Mundial (FSM-PSA), Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL-Bruselas), y Confederación Mundial del Trabajo (CMT-Bruselas).

El reconocimiento de la CNT, por el Grupo de Trabajadores de la Conferencia y las centrales sindicales internacionales significa por otra parte, la negación por ellas, de la representatividad de la delegación que acreditó el gobierno uruguayo ante la conferencia como "representativa" de los trabajadores uruguayos, declaró esta mañana un alto dirigente de la CIOSL.

Daniel Baldassarri, dirigente de la CNT pidió hoy ante la prensa, que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) exija al gobierno uruguayo "la inmediata liberación de todos los numerosos prisioneros detenidos por motivos sindicales, sin hacer ninguna distinción entre los que ya han sido condenados y los que todavía no han sido juzgados".

Baldassarri afirmó que "las víctimas de la represión son sometidas a procesos militares, con jueces, procuradores y defensores militares, sin ninguna de las garantías que, prevé un verdadero proceso de justicia".

Concluyó afirmando que en Uruguay "la dictadura ha suprimido el estado de derecho y por lo tanto la Constitución y las leyes del país no garantizan la libertad sindical y por el contrario reprimen a los trabajadores".

Esta mañana también, varias centrales de América Latina, Europa, África y Australia, hicieron entrega a Gerd Muhr (RFA); presidente del Grupo de Trabajadores, de un listado conteniendo 300 mil firmas a través de las cuales solicita la amnistía general para Uruguay que "significa en primer término la liberación de todos los prisioneros sindicales y políticos". El listado contiene además firmas de parlamentarios de Canadá, Holanda, España, y de otros países del Continente Europeo.

El reconocimiento del delegado de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) como representante auténtico de los trabajadores uruguayos significó, tal como lo establece el cable transcripto, dejar de lado al representante de la llamada CGTU, Lino Conzato, que viajó a Ginebra en los faldeos del ministro de Trabajo de la dictadura, Dr. Carlos Masio.

En un artículo de "La Semana", suplemento del diario "El Día" del 18 de Junio, se afirma que Conzato fue nombrado por el P.E. sin tomar en cuenta las normas de la OIT, que éste no es representativo de los trabajadores uruguayos, siendo notable "su carencia de respaldo entre los obreros y empleados de nuestro país".

## DENUNCIAN VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN AMERICA LATINA, INCLUIDO URUGUAY

Quito, 18 de Junio. Durante la conferencia sobre la coordinación de información pública de los derechos humanos en América Latina, los delegados de Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, Haití, Paraguay y Uruguay expresaron que en dichos países existía una sistemática violación de los derechos civiles y políticos, en tanto que los derechos humanos de carácter económico, social y cultural no tienen ninguna garantía.

En la conferencia, realizada en la capital ecuatoriana, sede de la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos (ALADHU), hablaron personalidades religiosas y laicas de los nueve países mencionados. Se destacó la intervención de Marianella García-Villas, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador, quien expresó que en su país "continúa la violenta represión ultraderechista suscitada desde Estados Unidos por el gobierno de Ronald Reagan".

En Uruguay, "la dictadura del general Gregorio Alvarez, en contra de lo manifestado en el preámbulo de la Constitución, se niega a restablecer el régimen democrático, a liberar a los presos políticos y a devolver el poder a los civiles", comentó el sacerdote Luis Pérez Aguirre, de Justicia y Paz.

En la reunión se acordó la creación de un sistema latinoamericano de comunicación y de coordinación de los derechos humanos.